



La Paz, 3 de agosto de 2017 <u>AGIT-1511/2017</u>

Señor
Macario Lahor Cortez Chávez
Presidente
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL
Sucre.-

Ref. : Otorgación de Becas para las X Jornadas Bolivianas de Derecho Tributario

De mi consideración:

Con el propósito de fortalecer el debate en materia tributaria en el país a nivel nacional e internacional, promoviendo la moral y justicia tributaria Para Vivir Bien, la Autoridad de Impugnación Tributaria (AIT), llevará adelante las *X Jornadas Bolivianas de Derecho Tributario*, durante los días 19 y 20 de octubre del año en curso, en la ciudad de Sucre.

En las X Jornadas se abordarán aspectos esenciales en el ámbito del derecho tributario nacional, aduanero y municipal a través de la participación de expertos nacionales e internacionales procedentes de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, España, México, Perú, Uruguay y Bolivia, de acuerdo a la información adjunta.

Considerando la importancia de contar con su participación y la de profesionales de su institución, vinculados al ámbito tributario, tenemos a bien brindarles 9 becas, para su correspondiente asignación. Una de ellas estaría destinada a usted, otra al Dr. Álvaro Llanos, 5 a funcionarios/as del TCP y 2 a estudiantes de la Academia Plurinacional de Estudios constitucionales (APEC).

En tal sentido, le agradeceremos que nos envíen los nombres completos, incluyendo el número de sus Cédulas de Identidad y correos electrónicos (institucionales y personales) de las y los funcionarios a ser beneficiados con dichas becas, hasta el **15 de septiembre** del presente, impostergablemente. Luego de dicha fecha las becas no utilizadas serán reasignadas.

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.

DDVC/ DVSS
Adj. 10 tripticos y 5 afiches X Jornadas
Code: Archive.

ORIGINAL FIRMADO PORI Lic. Dancy David Valdivia Coria Bisoctor Elecutivo General ada Minarah Marian di Permanan Bandian

